



"2011, Año del Turismo en México"

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

SSMH-001125/11  
México D.F., a 2 de septiembre de 2011

**Lic. Esteban Maqueo Barnetche**

Socio Fundador  
Maqueo Abogados, S.C.

Hago referencia a su comunicación, dirigida a la Canciller Patricia Espinosa, relativa a la situación de los derechos humanos en Myanmar y a la resolución que, sobre el particular, se presenta año con año en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGONU).

México se encuentra plenamente comprometido con los esfuerzos realizados tanto en la Asamblea como en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, tendientes a fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo.

En este sentido, el Gobierno de México da un seguimiento cuidadoso a todas las iniciativas relacionadas con situaciones nacionales de derechos humanos.

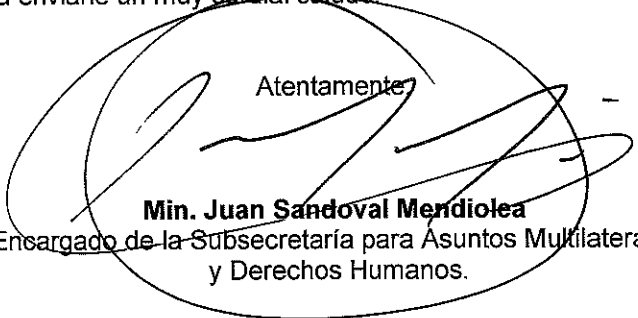
Como es de su conocimiento, en los últimos diez años México ha apoyado o votado a favor de la resolución sobre la "Situación de los derechos humanos en Myanmar" en el seno de la AGONU. Igualmente, en el Consejo de Derechos Humanos, nuestro país ha apoyado o votado a favor de las iniciativas sobre Myanmar presentadas tanto en sus periodos ordinarios como extraordinarios de sesiones.

En el caso del proyecto que se espera sea registrado en el marco del 66º periodo de sesiones de la AGONU, esta Secretaría evaluará el texto cuidadosamente con base en sus propios méritos, contenido y objetivos, tomando en cuenta el nivel de cooperación del país concernido con los órganos y mecanismos universales de derechos humanos, su grado de vinculación con los tratados internacionales en la materia, y los desarrollos en la situación en el terreno. Para tal efecto, la Delegación de México prestará particular atención a los informes que presenten el Secretario General y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar.

México también evaluará detenidamente la posibilidad de que se establezca una comisión de investigación de Naciones Unidas sobre Myanmar, favoreciendo un enfoque de cooperación y la rendición de cuentas por violaciones a los derechos humanos.

Aprovecho la ocasión para enviarle un muy cordial saludo

Atentamente,

  
**Min. Juan Sandoval Mendiola**  
Encargado de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales  
y Derechos Humanos.

C.c.p. Ing. Raúl Heredia Acosta, Secretario Particular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Para su conocimiento.  
Emb. María de Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaría de Relaciones Exteriores.- Mismo fin.  
Min. Alejandro Negrín Muñoz, Director General de Derechos Humanos y Democracia.- Mismo fin.  
Min. Armando Gonzalo Álvarez Reina, Director General para Asia-Pacífico.- Mismo fin.